

AVISO DE REMATE

(Exp. 87565-24)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANISTMO, S.A.** en contra de **CAROLINA DGGYANA SILVERA y DERECK EFRAÍN JORDAN**, se ha señalado el día **nueve (09) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en segunda fecha, del bien descrito como:

“(Inmueble) San Miguelito, Código de ubicación **8A03**, Folio Real N°384219 (Propiedad Horizontal) ubicado en interior **UI:7-D**, planta: nivel 700, edificio **P.H. Roca Park**, corregimiento **José Domingo Espinar**, distrito San Miguelito, provincia Panamá, propiedad de **CAROLINA DGGYANA SILVERA** con cédula de identidad personal N°4-733-564, y **DERECK EFRAÍN JORDAN** con cédula de identidad personal N°3-725-1206.”

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 384219 (PROPIEDAD HORIZONTAL)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN INTERIOR UI: 7-D, EDIFICIO P.H. ROCA PARK, CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: NIVEL 700
DERECHO EXCLUSIVO AL USO DE 1 ESTACIONAMIENTO A NIVEL 000 NUMERO 34.
CON UNA SUPERFICIE DE 57 m²
EL VALOR DEL TRASPASO ES SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/.65,000.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON DOCE CENTÍMETROS 7.12MTS EN DIRECCIÓN SUROESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS 6.90MTS EN DIRECCIÓN SURESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON SIETE CENTÍMETROS 1.07MTS EN DIRECCIÓN NORESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON DIECISIETE CENTÍMETROS 1.17 MTS EN DIRECCIÓN SUROESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS 2.90MTS EN DIRECCIÓN NORESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE SETENTA Y DOS CENTÍMETROS 0.72MTS CON DIRECCIÓN SURESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON QUINCE CENTÍMETROS 3.15 MTS EN DIRECCIÓN NORESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS 2.78MTS EN DIRECCIÓN NOROESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTE CENTÍMETROS 0.20 MTS EN DIRECCIÓN NORESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN MEROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS 1.97MTS EN DIRECCIÓN NOROESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTE CENTÍMETROS 0.20MTS EN DIRECCIÓN SUROESTE DE ALLÍ SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS 3.39M,MTS NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.
AL NORTE RESTO LIBRE DE LA FINCA ; SUR: CON LAS UNIDADES INMOBILIARIA TIPO C ESTE RESTO LIBRE DE LA FINCA ÁREA COMÚN DE ESCALERA Y VESTÍBULO Y OESTE : RESTO LIBRE DE LA FINCA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAROLINA DGGYANA SILVERA(CÉDULA 4-733-564)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
DERECK EFRAIN JORDAN(CÉDULA 3-725-1206)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.
INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 29/05/2023, EN LA ENTRADA 210958/2023 (0)
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 384219 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2012
ASIENTO: 163680 DE FECHA 20/09/2012. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO,A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DE US\$63,700.00—CON UN PLAZO DE 5 AÑOS,PRORROGABLES A OPCION DEL BANCO HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO. CON UN INTERES DEL 1.75% ANUAL, TASA EFECTIVA DE 2.11%....SEGUN FICHA 551259 DOCUMENTO 2249083.
FECHA DE REGISTRO: PANAMA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012
INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 29/05/2023, EN LA ENTRADA 210958/2023 (0)
ANOTACIÓN: MEDIANTE RESOLUCION N°102-2012 DE 17 DE AGOSTO DE 2012, EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 2º, 6º Y 7º DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL P.H. ROCA PARK, EN CONSECUENCIA SE MODIFICA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE ESTA FINCA A 0.82% , PARA MAS DETALLES VEASE DOC: 2313620.

INSCRITO EL 15/01/2013, EN LA ENTRADA tomo 2012 asiento 239966

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 10/09/2024, EN LA ENTRADA 359104/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO , RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1594 DE FECHA 29/08/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1643 / EXP.87565-2024 DE FECHA 29/08/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA CAROLINA DGGYANA SILVERA, CON CÉDULA NO.4-733-564 Y DERECK EFRAIN JORDAN, CON CÉDULA NO.3-725-1206 CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO BALBOAS CON CINCO (B/.65,561.05)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/. 71,497.95** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025)* , y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
28-08-2025 08:58:51 AM
kpmn250828smhc5

kpmn250828smhc5